

El Consorcio Regional de Innovación Lechero
bajo la lupa de la innovación en el año 2013 ¹

Autores

Matías Canzani, Camilo Martínez y Diego Vázquez

Correo

Camilomartinez23@gmail.com

Resumen

El siguiente trabajo surge en el 2013 como manera de culminar el seminario: *Ciencia, Tecnología, Innovación, Sociedad y Desarrollo* dictado por la Dra. Judith Sutz en la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR).

El objetivo general de la investigación fue: conocer, indagar y explorar de qué manera está integrado el Consorcio Regional de Innovación Lechero del Litoral (CRI Lechero). Además se logró detectar qué procesos de innovación llevó a cabo el mismo, en el año 2013.

Para ello hemos diseñado una investigación de corte exploratorio, que se nutre de herramientas cualitativas de recolección y análisis de datos (entrevistas semis-estructuradas y análisis documental del CRI Lechero).

Obteniendo como resultados principales: 1) el CRI Lechero está integrado por CLALDY S.A, PILI S.A, Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria (INIA) y la Universidad de la República (UdelaR). 2) A su vez, se desarrollan importantes interacciones, entre la *infraestructura científico tecnológica y la estructura productiva* primordialmente. 3) Por otro lado, obtuvimos como resultado que el Consorcio Lechero del Litoral genera dos tipos de innovación. Uno de ellas, está vinculada a los procesos de interacción entre actores. De esta forma, genera nuevas redes inexistentes en el pasado. Finalmente, presenta innovaciones de *proceso y producto* por medio de su *Proyecto Caseína I*, que intenta generar innovaciones en la cadena láctea en su conjunto.

Palabras claves

Innovación / Interacciones / Lechería

¹ Trabajo presentado en las XIV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 15, 16 y 17 de setiembre de 2015)

Planteo del Problema

Partiendo del objeto de estudio -el Consorcio Regional de Innovación Lechero del Litoral (CRI Lechero – es importante recalcar que se buscó tanto describir y conocer cómo funciona el CRI Lechero. Para ello, identificamos qué y cómo se articulan los miembros. Además se comparó el concepto de innovación manejado por la institución (marcando los ámbitos en los que consideró innovar) con aquellas concepciones teóricas manejadas en el curso.

Breve Marco Teórico: La lupa de la innovación

Partiendo de los postulados de Arocena y Sutz (2003), en términos del concepto de innovación, destacamos; “La innovación técnica-productiva, vista como conjunto de procesos sociales a través los cuales lo nuevo se introduce en ciertas prácticas colectivas relevantes.” (Arocena y Sutz, 2003: 8). En primera instancia, se trata de un proceso social, en donde los actores involucrados en el desarrollo establecen relaciones, intercambian conocimientos, etc. Luego, es importante la introducción de “algo nuevo” en ciertas prácticas colectivas. No necesariamente hablando de un producto, sino también de cambios en la metodología.

Siguiendo con la reflexión, se incorpora el siguiente apartado; “(...) a qué nos referimos cuando hablamos de innovación. Esta, entendida, como generación de cambios o novedades de cierta relevancia, tiene lugar desde siempre en todas las esferas del quehacer humano. Aquí nos ocuparemos de la introducción de lo nuevo en las prácticas colectivas vinculadas con lo técnico-productivo, a la que en aras a la brevedad denominaremos innovación a secas, pero sin que ello suponga en modo alguno la atribución de un valor o incidencia superiores a las otras formas de innovar.” (Arocena y Sutz, 2003: 8).

Para este estudio la concepción será similar, estará vinculada a la incorporación de nuevas formas en los procesos técnico-productivos, específicamente de la cadena láctea del litoral uruguayo.

Existen dos tipos de innovación; la ‘innovación de proceso’ y ‘de producto’, para ello Arocena y Sutz exponen lo siguiente: “Cuando estamos hablando, pensando en cambios productivos, aparece naturalmente la distinción entre ‘innovación de proceso’ – vale decir, en la manera de producir- e ‘innovación de producto’, que resulta de la producción. Pero, dependiendo de su uso, una misma innovación puede ser proceso o de producto, en la forma de hacer las cosas o en las propias cosas que hacen. Una máquina nueva representa, para quien la introduce en la práctica, una innovación de

producto, mientras que constituye una innovación de proceso para quien la aprovecha a fin de cambiar sus procedimientos productivos.” (Arocena y Sutz, 2003: 9).

Entonces se observa aquellas innovaciones que están vinculadas al propio proceso -producción- , y aquellas que están vinculadas al resultado de la producción -bien-. Vale aclarar que, si se realizan modificaciones en los procesos de producción pueden impactar en producto final.

De todas formas, hay que distinguir las capacidades existentes a la hora de comenzar un proceso de innovación.

“Una de las razones por las cuales la innovación constituye un proceso social (...) radica en la variedad de capacidades necesarias para que la innovación tenga lugar de manera sostenida. Hacen falta, entre otras cosas, capacidades para: (i) obtener conocimiento nuevo; (ii) utilizar conocimientos; (iii) innovar en sentido estricto, es decir, introducir en las prácticas sociales cosas nuevas o maneras nuevas de hacer las cosas; (iv) estimular las búsquedas y las demandas de conocimiento e innovaciones; (v) desarrollar actividades técnico-productivas dinámicas.” (Arocena y Sutz, 2003: 20).

Se agrega “(...). (iii) Lo característico del agente, individual o colectivo, que introduce algo nuevo en las prácticas sociales es la capacidad, ‘organizacional’ en un sentido amplio, de combinar creativamente recursos para encarar un emprendimiento, de resultados inciertos pero dotado de una cuota significativa de viabilidad. Puede tratarse de la creación misma de una organización (...). En general, la nueva combinación involucra a distintas personas, de la organización y fuera de ella, incluye equipos y otros recursos materiales, hace uso de variadas fuentes de información, asesoramiento y financiamiento (...).” (Arocena y Sutz, 2003: 21-22).

De esta definición de capacidades se pueden distinguir tres elementos para esta investigación. En primer lugar, la importancia del conocimiento, pensado como el diálogo de saberes continuos, que existan en la institución. Por otro lado, la capacidad de aplicar dicho conocimiento en una actividad concreta. En tercer lugar, importa la capacidad organizacional, donde se combinan diferentes actores, equipos y actividades. Finalmente, se visualiza el potencial de la innovación, que depende de la capacidad para resolver problemas.

Por otro lado, como propone Sábato y Botana (1975) existen importantes obstáculos a la hora de innovar. Entonces; en este caso nos centraremos en una forma concreta de derrumbar esas trabas que se presentan a la hora de desarrollar procesos de carácter innovador, que son los arreglos de carácter institucional.

Partiendo de Arocena y Sutz; “Ahora bien, cuanto más relevante es el cambio técnico, más vinculado suele estar a transformaciones institucionales; un ejemplo (...) proliferación de reglamentaciones y organismos de regulación que jalonaron la introducción y difusión del automóvil (...). Más aún, la innovación específicamente institucional puede constituirse un motor y condicionamiento mayor a la introducción de novedades técnicas.” (Arocena y Sutz, 2003: 18).

Por lo tanto, existe un tipo de innovación con el propio bosquejo institucional en donde las relaciones que se tejen entre los diferentes actores son importantes ya que, la innovación es un proceso de construcción social.

Combinado con los aportes de Sábato y Botana (1975), que de algún modo permiten establecer con mayor precisión cuáles deben ser esos arreglos institucionales; “Definiremos al vértice estructura productiva en un sentido general, como el conjunto de sectores productivos que provee los bienes y servicios que demanda una determinada sociedad. El vértice gobierno, por su parte, comprende el conjunto de roles institucionales que tienen como objetivo formular políticas y movilizar recursos de y hacia los vértices de la estructura productiva y la infraestructura científica-tecnológica a través, se entiende, de los procesos legislativo y administrativos.” (Sábato y Botana, 1975:6).

Mientras que la infraestructura científico-tecnológica la definen como: “(...) el siguiente complejo de elementos articulados e interrelacionados entre sí: a) El sistema educativo que produce en la calidad y cantidad necesaria los hombres que protagonizan la investigación: científicos, tecnólogos, ayudantes, asistentes, operarios, administrativos; b) Los laboratorios, institutos, centros, plantas pilotos (formados por hombres, equipos y edificios) donde se hace investigación; c) El sistema institucional de planificación, de promoción, de coordinación y de estímulo a la investigación (Consejo de Investigación, Academia de Ciencias, etc.). d) Los mecanismos jurídicos-administrativos que regulan el funcionamiento de las instituciones y actividades descritas en a), b) y c). e) Los recursos económicos y financieros aplicados a su funcionamiento.” (Sábato y Botana, 1975: 4).

Una importante apreciación es la siguiente; los autores hacen hincapié en la armonía, y la conexión de estos vértices. Para que de este modo se desarrolle un ámbito positivo para la creatividad y favorezca a la generación de procesos de innovación.

Principales resultados

El CRI Lechero está integrado por: CLALDY S.A, PILI S.A, LATU, INIA y UdelaR. La organización presenta interacciones significativas entre la *estructura productiva y la infraestructura científico tecnológico*.

El Consorcio genera tres tipos de innovación: 1) relacionamiento de actores de una región; 2) en los procesos productivos de la cadena láctea en su conjunto; y 3) en el producto por el proyecto de Caseína 1.

Referencias Bibliográficas

-Arocena, R. y Sutz, J. (2003). *Subdesarrollo e Innovación. Navegando contra el viento*, Madrid, Cambridge University Press.

-Bértola, L. et al. (2005) *Ciencia, Tecnología e Innovación en Uruguay: Diagnóstico, Prospectiva y Políticas*. Documentos de Trabajo del Rectorado. N°26.

Disponible en: www.universidadur.edu.uy/bibliotecas/trabajos_rectorado/doc_tr26.pdf

-Gibbons, et al. (1994) *La Nueva Producción del Conocimiento*, Barcelona, Pomares-Corredor S. A.

-Méndez, R. (2002) “Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes”. EURE (Santiago) v.28 n.84 Santiago.

-Piedrabuena, L. et al. (2011) *La Cadena Láctea en Uruguay: Planeamiento Estratégico para el Litoral Oeste*, Montevideo – Uruguay, CRI Lechero.

Disponible en: http://www.inale.org/innovaportal/file/1896/1/cri_-_planeamiento_estrategico_-_version_finalf_-_11-06-2012.pdf

-Rodríguez Miranda, A. (2014) “Desarrollo económico territorial endógeno. Teoría y aplicación al caso uruguayo”. UdelaR- Instituto de economía-FCEYA. DT 02/06.

-Sábato, J. y Botana, N. (1975) “La ciencia y la tecnología en el desarrollo de América Latina”, en Sábato, J. (Ed.) *El pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia-tecnología-desarrollo-dependencia*, Buenos Aires, Piados

-Silva, J. (2011) “Una nueva institucionalidad: Los Consorcios Regionales de Innovación”, en Piedrabuena, L. et al. (2011) *La Cadena Láctea en Uruguay: Planeamiento Estratégico para el Litoral Oeste*, Montevideo-Uruguay, CRI Lechero